

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-DIF-059-2026

“SUMINISTRO DE ATAÚDES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-DIF-059-2026**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE ATAÚDES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA.”**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 09:05 horas del día 08 de abril de 2026, fecha señalada en Bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción II y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-DIF-059-2026**, correspondiente al **“SUMINISTRO DE ATAÚDES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA”**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **20 de marzo de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo, se informa que este procedimiento se encuentra financiado con recursos Estatal para el ejercicio fiscal 2026 en la partida 23803 autorizados PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA (DIF).

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la Convocante a

las bases de licitación y a la respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de posible licitante, en los siguientes términos:

Modificación No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifican de las Especificaciones Técnicas para la **partida 6** del **Anexo Técnico** de las bases de licitación solo en lo que respecta al nombre del bien, así como la Imagen del mismo, para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 6

Nombre del insumo: Ataúd infante 3-24 ochavado

Descripción general:

ATAUD 3-24" INFANTIL OCHAVADO: El vaso de madera No.-3, tablacel (comprimido) con un mínimo de grosor, en el casco de 5/8 pulgada y en la tapa, de tapizado manual con redobles en las orillas de cada espacio con forro tafeta blanca, cama de papel triturado, forrado en tela de pellón, almohada rellena de algodón.

Criterio de aceptación/Rechazo del insumo	
Aceptación	Rechazo
Color, apariencia, material de acuerdo a las características solicitadas.	Color, apariencia, material distinto a las características solicitadas.



Modificación No. 2

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica para la **partida 7** del **Anexo técnico** de las bases de licitación solo en lo que respecta a la imagen del bien, para quedar de la siguiente manera:

PARTIDA 7

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'C', a signature, and a checkmark.]

[Handwritten blue ink signature at the bottom right corner.]

Criterio de aceptación/Rechazo del insumo	
Aceptación	Rechazo
Color, apariencia, material de acuerdo a las características solicitadas.	Color, apariencia, material distinto a las características solicitadas.



A continuación, se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte de licitante participante, en los siguientes términos:

LICITANTE: JOSÉ ALEJANDRO CORTÉZ VÁZQUEZ

Pregunta 1.- Referente a las “**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del ANEXO TÉCNICO**” en página número 37 de las bases de licitación, en la partida número 6 se solicita “Nombre del insumo: **Ataúd infante 3-24 ochavado**”, sin embargo, en la descripción general se solicita **ATAUD 3-24” INFANTIL RECTANGULAR**. El licitante solicita aclarar si la partida correcta es Ataúd infante 3-24 ochavado y de la misma manera aclarar la imagen correcta, así como las especiaciones de dicha partida.

Respuesta. – Favor de remitirse a la Modificación No. 1

Pregunta 2.- Referente a las “**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del ANEXO TÉCNICO**” en página número 38 de las bases de licitación, en la partida numero7 se solicita “Nombre del insumo: Ataúd infante 3-36 ochavado”, sin embargo, en las imágenes de la descripción general se solicita ataúd “rectangular”. El licitante solicita aclarar si la partida correcta es Ataúd infante 3-36 ochavado y de la misma manera aclarar la imagen correcta, así como las especiaciones de dicha partida.

Respuesta. - Las especificaciones técnicas previamente enviadas contiene la información correcta del ataúd 3-36 ochavado, sin embargo, la imagen es errónea, favor de Remitirse a la Modificación No. 2.

b
c
4
2
X
v
X
JK

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación, se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante.



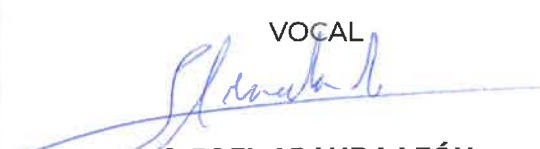
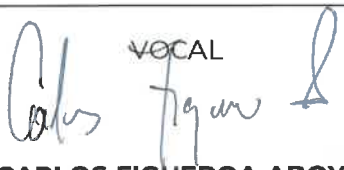
De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa el día 14 de abril de 2026 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:12 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL ÓRGANO REQUERENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. KATHIA KAHERI ANZALDO RIVERO</p> <p>EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. JOEL ARANDA LEÓN</p> <p>COORDINADOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

N
J
K

<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. GABRIELA CASTRO ROBLES ANALISTA JURIDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>CONTRALORIA</p>  <p>C. CHRISTOPHER ELIEZER CHAÍREZ ESPINOZA ANALISTA JURIDICO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL DIF EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR ÓRGANO REQUIRENTE</p>  <p>C. IRMA GLORIA ARREDONDO ROSAS EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR ÓRGANO REQUIRENTE</p>  <p>C. FERNANDO RIVERA DURÁN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR ÓRGANO REQUIRENTE</p>  <p>C. JOSÉ ALEXANDRO CAÑEDO GIL EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL DIF, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	







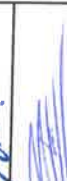
Se hace constar que no hubo licitantes asistentes a este acto.

b
c



SUMINISTRO DE ATAÚDES PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES
Lista de Asistentes de Integrantes del Comité

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fdo. Limón Félix	Jefe de Invitaciones 1 Licitaciones OM	LIFL74103FF9	
Joel Aranda León CHRISTOPHER ECIEZER CHAIRES ESPINOZA	Coordinador Ejecutivo de Administración / S.H. ANACISTA JURIDICO DIF-DIF ESTATAZ	AALJ960701 SRI CAFCO111267H	
Kathia Katherin Analdó Rivera	Auxiliar licitante de la Dirección de Recursos Materiales	AAK950319NU3	
Lirma Arredondo Rosas	Servicios Funerarios DIF EMBARCADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A POBLACION EN VULNERABILIDAD SOCIAL DIF	AER17204093T7 R10F780704	
Fernando Rivera Durán José Alejandro Conrado Gil	Servicios Funerarios DIF	CAGX950204C96	
Sabreli Castro Robles	Analista Jurídico Normatividad	CARG910516AV8	
Carlos Florencia Aguirre	Asp de Servicios	FIAC691213914	
10			

MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

08 DE ABRIL DE 2026

09:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos Comprasbc, CompraNet y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAI 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.